

**MAPA DE RIESGOS PENALES
COOPERATIVA VINICOLA LLIRIA COOP. V.**

Delito.- *Aquí se indica el artículo que tipifica el delito y una breve descripción del mismo*

Actividad de riesgo.- *Aquí se indican en qué áreas de actividad del mapa de actividades externa e internas se detecta el riesgo de comisión.*

Responsables de riesgo.- *Aquí se indican los departamentos en los que se considera que existe riesgo de comisión.*

Frecuencia (de 1 a 3).- *1 es baja frecuencia, 2 media, 3 alta. Se refiere a la frecuencia con la que se realizan actos que podrían incurrir en el riesgo, no la frecuencia de comisión.*

Intensidad (de 1 a 5).- *Graduado de 1 a 5, siendo 1 la más baja y 5 la más alta, hace referencia a la gravedad de los perjuicios que generaría un evento de riesgo en caso de producirse.*

Comentarios.- *Aquí se indican consideraciones acerca de por qué se considera este riesgo y otros comentarios que se consideran útiles.*

Delito.- 177 bis CP, trata de seres humanos

Actividad de riesgo.- 1, 2 y 3 Contratación de collas para recogida de frutas

Responsables de riesgo.- Departamento RRHH, Jefe de Campo, Auxiliar de campo

Frecuencia (de 1 a 3).- 2

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- Se incorpora este riesgo en el mapa de riesgo ante el hecho de existir noticias publicadas en medios de comunicación acerca de contrataciones en régimen de cuasi esclavitud de collas en otras empresas. Se deberá ser especialmente vigilante en la contratación de collas externas formadas por no socios de la cooperativa. No hay precedentes propios.

Delito.- 187 CP, delitos relacionados con la prostitución y explotación sexual

Actividad de riesgo.- Dirección efectiva de collas en el campo.

Responsables de riesgo.- Jefe de campo, Auxiliar de campo, jefes de colla

Frecuencia (de 1 a 3).- 3

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- Se considera este riesgo por noticias de empresas en las que jefes de equipos desplazados han obligado a personas en situación de necesidad por el trabajo a prestar servicios sexuales aprovechándose de su superioridad. No hay precedentes propios.

Delito.- 189 CP, delitos relacionados con el tráfico o tenencia de material pornográfico infantil

Actividad de riesgo.- Cualquier puesto de trabajo que posea un ordenador con capacidad para guardar archivos .

Responsables de riesgo.- Cada uno de los trabajadores que dispongan para su uso de un ordenador con capacidad para guardar archivos. (Se adjunta relación de puestos de trabajo que disponen de ordenador individual).

Frecuencia (de 1 a 3).- 3

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- Se considera este riesgo particularmente en cuanto a lo previsto en el artículo 189, apartado 5, dado que los ordenadores de la empresa podrían ser usados para guardar o acceder a este tipo de archivos. No hay precedentes propios. Como medida preventiva se han capado accesos.

Delito.- 197 CP, delitos de revelación de secretos y alteración de datos de carácter personal

Actividad de riesgo.- Departamento de recursos humanos y Departamento de administración.-

Responsables de riesgo.- Todos los empleados de ambos departamentos que tengan acceso a datos de carácter personal de socios y empleados.

Frecuencia (de 1 a 3).- 3

Intensidad (de 1 a 5).- 2

Comentarios.- Aunque la relevancia de los datos de carácter personal que se disponen en la Cooperativa es baja, debe cumplirse el deber de secreto de estos datos. No hay precedentes propios.

Delito.- 248, 250 y 251 CP, delitos de estafa

Actividad de riesgo.- Venta a mayoristas, venta a minoristas, Suministros, venta de seguros, servicios

Responsables de riesgo.- Los responsables de ventas y facturación en cada una de las actividades a terceros

Frecuencia (de 1 a 3).- 2

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- Toda actividad de venta o prestación de servicios lleva implícita la posibilidad de que se cometa engaño en el objeto vendido o en la prestación del servicio con obtención de un lucro ilícito. No hay precedentes propios.

Delito.- 257, 258 y 258 bis CP, delitos de frustración de la ejecución

Actividad de riesgo.- Dirección y administración de la cooperativa.

Responsables de riesgo.- Consejo rector y director gerente.

Frecuencia (de 1 a 3).- 1

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- El riesgo de este delito siempre puede existir en toda empresa, aunque hasta la fecha la Cooperativa, por su solvencia, no se ha visto sometida a procesos de ejecución que puedan dar lugar a este riesgo. No hay precedentes propios.

Delito.- 259, 259 bis, 260 y 261 CP, insolvencias punibles.

Actividad de riesgo.- Administración y dirección de la empresa.

Responsables de riesgo.- Consejo Rector, Director gerente, Departamento de Administración.

Frecuencia (de 1 a 3).- 1

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- Aunque hasta la fecha este riesgo no se ha producido por la solvencia de la cooperativa, debe ser tenido en cuenta en el mapa de riesgos de toda empresa. No hay precedentes propios.

Delito.- 264 y 264 bis daños a datos, programas o documentos electrónicos y obstaculización o interrupción de sistemas informáticos ajenos

Actividad de riesgo.- 14 venta de Seguros

Responsables de riesgo.- personal del departamento de seguros

Frecuencia (de 1 a 3).- 2

Intensidad (de 1 a 5).- 4

Comentarios.- El citado personal tiene acceso a los datos y programas de la empresa Engrupo, donde se podrían cometer esos daños.??? No hay precedentes propios.

Delito.- 264 ter CP producción u otras actividades referentes a programas, contraseñas o códigos para la comisión de daños informáticos.

Actividad de riesgo.- Departamento de informática.

Responsables de riesgo.- Responsable del departamento

Frecuencia (de 1 a 3).- 1

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- Se desarrollan ocasionalmente programas informáticos propios, por lo que la capacidad técnica del departamento podría dar origen a estas infracciones.

Delito.- 273 CP delitos referentes a patentes o modelos de utilidad.

Actividad de riesgo.- Administración y Dirección. Almacén Horto. Almazara. Frutos Secos.

Responsables de riesgo.- Consejo Rector, Director Gerente y Encargado General de Producción.

Frecuencia (de 1 a 3).- 2

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- Dado que existen procedimientos mecanizados en las tres actividades industriales, existe el riesgo de cometer estos delitos en cualesquiera de ellas. No hay precedentes propios.

Delito.- 274 1 a 3 CP, delitos referentes a infracción de derechos de marcas y signos distintivos.

Actividad de riesgo.- 4 Almacén Horto, 12 Tienda de suministros, 17 servicios de telefonía

Responsables de riesgo.- Encargado General de Producción, Departamento de telefonía y atención al socio, departamento de suministros y departamento de tiendas.

Frecuencia (de 1 a 3).- 2

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- La venta de productos que cometan estas infracciones es posible en las actividades comerciales referidas como actividades de riesgo. No hay precedentes propios.

Delito.- 274,4 CP, delitos relacionados con variedades vegetales protegidas o protección de obtenciones vegetales.

Actividad de riesgo.- 1 y 3, trabajos de campo en propiedades de la cooperativa o de los socios, 2 trabajos de campo en campo de experiencias, 8 venta a mayoristas y 9 venta a minoristas

Responsables de riesgo.- Departamento de Producción y servicios, departamento de ventas, jefe de campo, departamento comercial

Frecuencia (de 1 a 3).- 2

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- Este es un riesgo específico del sector al que se dedica la actividad principal de la cooperativa que debe ser tenido en cuenta. No hay precedentes propios.

Delito.- 275 CP delitos contra las denominaciones de origen protegidas

Actividad de riesgo.- Administración y Dirección, 8 venta a mayoristas, 9 venta a minoristas

Responsables de riesgo.- Consejo Rector, Director Gerente, Ventas y Departamento comercial

Frecuencia (de 1 a 3).- 2

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- Este es un riesgo específico del sector al que se dedica la actividad principal de la cooperativa que debe ser tenido en cuenta. No hay precedentes propios.

Delito.- 281 CP La detracción del mercado de materias primas o productos de primera necesidad

Actividad de riesgo.- Administración

Responsables de riesgo.- Consejo Rector

Frecuencia (de 1 a 3).- 1

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- Se incluye este delito en el mapa de riesgos por la simple consideración de que la Cooperativa produce y comercia productos de primera necesidad. Si bien su capacidad de producción impide que pueda causar desabastecimiento, se debe considerar la remotísima posibilidad de actuar en este sentido de forma coordinada con otros productores, lo que se considera de todo punto improbable. Evidentemente, no hay precedentes propios.

Delito.- 282 CP, ofertas o publicidad de productos o servicios con alegaciones falsas o características inciertas, con perjuicio grave a consumidores.

Actividad de riesgo.- 9 venta a minoristas, 12 suministros, 14 venta de seguros, 17 servicios de telefonía

Responsables de riesgo.- Departamento de ventas, departamento de seguros, departamento de telefonía, departamento de suministros, departamento de tiendas, departamento comercial.

Frecuencia (de 1 a 3).- 2

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- Toda actividad comercial se entiende incurso en este riesgo. No hay precedentes propios.

Delito.- 283 CP, facturación superior a consumidores en consumos que se miden con aparatos automáticos mediante alteración de éstos.

Actividad de riesgo.- 13 Gasolinera

Responsables de riesgo.- Responsable de suministros.

Frecuencia (de 1 a 3).- 3

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- Se considera una frecuencia alta por la uso regular de este servicio que se hace por los socios y clientes de la cooperativa. No hay precedentes propios.

Delito.- 284, 1 CP intentar alterar precios de mercado con violencia, amenaza o engaño.

Actividad de riesgo.- Administración y Dirección, 9 venta a minoristas

Responsables de riesgo.- Consejo Rector, Director Gerente, Administración, Horto, Ventas

Frecuencia (de 1 a 3).- 2

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- Se considera este riesgo tanto respecto de compras como de ventas. No hay precedentes propios.

Delito.- 286,4 La utilización de equipos o programas que permiten el acceso no autorizado a servicios de acceso condicional o equipos de telecomunicación.

Actividad de riesgo.- Todos los puestos de trabajo que disponen de ordenador de uso propio con acceso a internet. (relación anexa)

Responsables de riesgo.- Los usuarios de estos puestos de trabajo.

Frecuencia (de 1 a 3).- 3

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- Se incluye este riesgo ante la posibilidad de que un puesto de trabajo pudiera usarse con tales fines. No hay precedentes propios.

Delito.- 286 bis, ter y quater CP, delitos de corrupción en los negocios.

Actividad de riesgo.- 4 Almacén horto, 5 Almazara, 6 Frutos secos, 8 venta a mayoristas, 9 venta a minoristas, 10 cooperativas de segundo grado, 12 Suministros 22 Subvenciones, 27 relaciones con los socios

Responsables de riesgo.- Consejo Rector, Director Gerente, Departamentos de Horto, de Ventas , Suministros, Tiendas, Jardinería, Almazara, y Comercial.

Frecuencia (de 1 a 3).- 2

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- Se considera este riesgo tanto respecto de compras como de ventas, así como en las relaciones con las administraciones públicas. No hay precedentes propios.

Delito.- 301 Delito de blanqueo de capitales.

Actividad de riesgo.- 4 Horto, 12 Suministros, 5 Almazara y 6 Frutos Secos

Responsables de riesgo.- Los responsables de Horto, Cooperativa, Suministros y Almazara

Frecuencia (de 1 a 3).- 2

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- Se incluye este riesgo ante la posibilidad de adquirir productos de terceros que tengan procedencia ilícita. No hay precedentes propios.

Delito.- 305 a 310 CP, delitos contra la Hacienda Pública y contra la Seguridad Social.

Actividad de riesgo.- Administración y Dirección, 22 subvenciones, 23 gestión de recursos humanos, 26 Obligaciones fiscales

Responsables de riesgo.- Consejo rector, Director Gerente, Departamento de Administración, Departamento de Recursos Humanos

Frecuencia (de 1 a 3).- 2

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- Se trata de un riesgo inherente a toda actividad empresarial. No hay precedentes propios.

Delito.- 318 bis, ayudar a un no nacional a entrar, transitar o estancia por territorio español vulnerando la legislación sobre entrada o tránsito.

Actividad de riesgo.- 1 trabajos de campo, 23 gestión de recursos humanos

Responsables de riesgo.- Jefe de campo, auxiliar de campo y departamento de recursos humanos.

Frecuencia (de 1 a 3).- 3

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- Se incluye este riesgo ante la posibilidad de facilitar a extranjeros ilegales la permanencia en casetas de campo y la realización de trabajos de campo. No hay precedentes propios.

Delito.- 319 CP la promoción, construcción o dirección de obras no autorizables.

Actividad de riesgo.- Administración

Responsables de riesgo.- Consejo rector, Director gerente y Departamento de Administración.

Frecuencia (de 1 a 3).- 1

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- La Cooperativa podría incurrir en estos riesgos fundamentalmente en la realización de instalaciones dada la ubicación de las naves de la Cooperativa. No hay precedentes propios.

Delito.- 325, 326, 326 bis y 327 CP delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente.

Actividad de riesgo.- 1, 2 y 3 trabajos de campo, 4 Almacén horto, 5 Almazara, 6 Fruits secs, 7 gestión de residuos, 11 gestión de stocks, 12 tienda de suministros, 13 gasolinera, 16 servicios de jardinería, 20 limpieza y desinfección de instalaciones.

Responsables de riesgo.- Departamentos de producción y servicios, Calidad, Horto, Limpieza, Cooperativa, Jefe de campo, encargado general de producción

Frecuencia (de 1 a 3).- 2

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- Las diversas actividades de la cooperativa pueden tener riesgos relacionados, bien por los tratamientos en campos y jardinería, bien por los tratamientos en almacén, bien por la gestión de desechos e incluso por el estocaje y venta de determinados productos en suministros y gasolinera.

Delito.- 348 CP, delitos relacionados con materiales explosivos, sustancias inflamables o corrosivas, tóxicas y asfixiantes.

Actividad de riesgo.- 7 gestión de residuos, 11 gestión de stocks, 12 suministros, 13 gasolinera, y 16 jardinería.

Responsables de riesgo.- Departamentos de calidad, Horto, Cooperativa, Suministros, Almazara y Jardinería

Frecuencia (de 1 a 3).- 2

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- Existen materiales que reúnen algunas de las características definidas en el tipo y que se gestionan en los departamentos mencionados. Están sometidos a normas de control. No hay precedentes propios.

Delito.- 359 y 360 CP delitos relacionados con sustancias nocivas para la salud o productos químicos que puedan causar estragos.

Actividad de riesgo.- 12 Tienda de suministros

Responsables de riesgo.- Departamento de suministros

Frecuencia (de 1 a 3).- 2

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- Si bien en la cooperativa no hay laboratorio de elaboración, podría darse el riesgo en suministros con la venta de productos químicos peligrosos. No hay precedentes propios.

Delito.- 363 a 365 delitos relacionados con productos alimentarios

Actividad de riesgo.- 1, 2 y 3 trabajos de campo, 4 almacén, 5 almazara, 6 frutos secos, 9 ventas a minoristas, 12 suministros, 20 limpieza y desinfección de instalaciones.

Responsables de riesgo.- Departamentos de calidad, Horto, Ventas, Limpieza, Suministros, Almazara, Jefe de campo, Encargado general de producción

Frecuencia (de 1 a 3).- 3

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- La actividad de la cooperativa la sitúa en un riesgo de que se realice algún tipo de actividad tipificada. No hay precedentes propios.

Delito.- 368 y 369 delitos relacionados con el tráfico de drogas.

Actividad de riesgo.- 1 2 y 3 trabajos de campo, 12 tienda de suministros, 16 servicios de jardinería.

Responsables de riesgo.- departamentos de jardinería, de suministros y jefe de campo

Frecuencia (de 1 a 3).- 3

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- Se considera este riesgo no ya por el hecho de que se pueda aprovechar la actividad de la tienda (con entrada y salida de personas) para una actividad de venta de estos productos), sino especialmente por el riesgo de que se efectúen plantaciones o se colabore con ellas. No hay precedentes propios.

Delito.- 419 a 427 CP, delitos de cohecho.

Actividad de riesgo.- Administración, 22 subvenciones, 23 gestión de recursos humanos, 26 obligaciones fiscales

Responsables de riesgo.- Consejo rector, Director gerente, departamentos de administración y recursos humanos

Frecuencia (de 1 a 3).- 1

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- Se considera la existencia de este riesgo en todas las relaciones con las administraciones públicas. No hay precedentes propios.

Delito.- 428 a 430 CP, delitos de tráfico de influencias.

Actividad de riesgo.- Administración, 22 subvenciones, 23 gestión de recursos humanos, 26 obligaciones fiscales.

Responsables de riesgo.- Consejo rector, Director gerente, departamentos de administración y recursos humanos

Frecuencia (de 1 a 3).- 1

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- Se considera la existencia de este riesgo en todas las relaciones con las administraciones públicas. No hay precedentes propios.

Delito.- 510 CP, delitos de incitación al odio y la violencia y delitos relacionados con racismo, xenofobia y otras causas de discriminación.

Actividad de riesgo.- Cualquier puesto de trabajo donde se disponga de ordenador con acceso a las redes, así como los trabajos de campo (1, 2 y 3)

Responsables de riesgo.- Cualquier empleado que tenga acceso a ordenador con acceso a internet, y el Jefe de Campo

Frecuencia (de 1 a 3).- 3

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- El acceso a internet podría ser utilizado para la comisión de estos delitos, por otro lado, en los medios de comunicación se ha informado de la comisión de hechos que serían susceptibles de ser calificados como estos delitos en grupos de trabajo de mano de obra en campos, por lo que se debe prevenir. No hay precedentes propios.

Delito.- 2 de la LO 12/1995, delitos de contrabando .

Actividad de riesgo.- 4 Almacén horto y 5 Almazara

Responsables de riesgo.- Departamento de horto

Frecuencia (de 1 a 3).- 2

Intensidad (de 1 a 5).- 5

Comentarios.- Se considera este riesgo ante el hecho de que se efectúa la carga de vehículos destinados a la exportación, por lo que se debe controlar qué es lo que se carga.

Relación de delitos no considerados de riesgo en la Cooperativa.-

- 156 bis.- tráfico ilegal de órganos humanos ajenos o trasplante de los mismos.
- 188.- explotación sexual de menores.
- 197 bis 1.- acceso ilegítimo a sistemas de información.
- 197 bis 2.- interceptación de transmisiones no públicas de datos informáticos.
- 197 ter.- relacionados con adquisición de programas a tales fines.
- 270.- delitos contra la propiedad intelectual.
- 277.- Divulgación de patentes secretas.
- 278, 279 y 280.- Descubrimiento, difusión, revelación o cesión ilegítima de secretos de empresa.
- 282 bis.- delitos en la emisión de valores negociables.
- 284,2.- difusión noticias o rumores para alterar cotizaciones de mercado de valores o instrumentos financieros.
- 284,3.- Transacciones engañosas o con información privilegiada en mercados cotizados.
- 285.- Utilización de información privilegiada, obtenida por actuación profesional, para acciones en mercados.
- 286 1 y 3.- facilitación ilegítima de acceso a servicios de radiodifusión, servicios electrónicos a distancia.
- 286,2.- la alteración o duplicación de equipos de telecomunicaciones o comercialización de los alterados.
- 304 bis.- Financiación ilegal de partidos políticos.
- 343.- Vertidos o emisiones radioactivas.
- 361, 362, 362 bis, ter y quinquies, delitos relacionados con medicamentos, de uso humano y veterinario, medicamentos en investigación, sustancias activas o excipientes o productos sanitarios.
- 386 delitos de falsificación de moneda.
- 399 bis.- Delitos de falsificación de tarjetas de crédito y débito y cheques de viaje.
- 576 Cooperación con el terrorismo.